

# Formulario de Presentación Programa Nacional- Zambia

---

PROGRAMA ONU-REDD

---

17 a 19 de marzo de 2010



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares a fin de reducir al mínimo la repercusión ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: [www.unredd.net](http://www.unredd.net).



## Programa Nacional Conjunto (PNC) Formulario de Solicitud a la Junta Normativa ONU-REDD

### 1. Solicitud a la Junta Normativa

|   |   |
|---|---|
| Reunión de la Junta Normativa <input checked="" type="checkbox"/> No. 4 | Reunión entre períodos de sesiones <input type="checkbox"/> |
| Fecha de la Reunión: 17-19 de marzo de 2010                             | Fecha de la decisión entre períodos de sesiones:            |

### 2. Resumen del Programa Nacional Conjunto

#### *Detalles del Programa Nacional Conjunto*

|   |   |
|---|---|
| País                                    | Zambia  |
| Título del Programa <sup>1</sup>        | Programa ONU-REDD –Iniciativa de Inicio Rápido de Zambia  |
| Socio(s) <sup>2</sup> de implementación | Ministerio del Turismo, Medioambiente y Recursos Naturales, otros Ministerios relevantes (ver tabla 5, p.59-66) |

#### *Datos de los representantes de las organizaciones de la ONU participantes*

|  |  |
|--|--|
| Coordinador Residente de la ONU:<br><i>Nombre:</i> Macleod Nyirongo                            | Datos:<br><i>Teléfono:</i> + 260 211 250800<br><i>Correo electrónico:</i> Macleod.Nyirongo@one.un.org  |
| FAO:<br><i>Nombre:</i> Dr. Nouredin Mona<br><i>Cargo:</i> Representante de la FAO en Zambia    | Datos:<br><i>Teléfono:</i> + 260 211 252277<br><i>Correo electrónico:</i> Nouredin.Mona@fao.org  |
| PNUD:<br><i>Nombre:</i> Viola Morgan<br><i>Cargo:</i> Directora Nacional                       | Datos:<br><i>Teléfono:</i> + 260 211 250800<br><i>Correo electrónico:</i> Viola.Morgan@undp.org  |
| PNUMA:<br><i>Nombre:</i> Angela Cropper<br><i>Cargo:</i> Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA | Datos:<br><i>Teléfono:</i> +254 20 762 4020<br><i>Correo electrónico:</i> <a href="mailto:angela.cropper@unep.org">angela.cropper@unep.org</a> |

#### *Tipo de Programa Nacional Adjunto*

| PNC completo:  | PNC inicial  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Nuevo PNC completo | <input type="checkbox"/> Nuevo PNC inicial                     |
| <input type="checkbox"/> Continuación del PNC inicial  | <input type="checkbox"/> Continuación de financiamiento previo |
| <input type="checkbox"/> Otros (explique)              | <input type="checkbox"/> Otros (explique)                      |

<sup>1</sup> El término "programa" se utiliza para proyectos, programas y programas conjuntos.

<sup>2</sup> Se refiere a los homólogos nacionales. Coloque en primer lugar la entidad principal.

### 3. Resumen Ejecutivo

La deforestación y la degradación de los bosques son la causa de una gran proporción (cerca de un quinto) de las emisiones planetarias de gas de efecto invernadero. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) trabaja actualmente para desarrollar un mecanismo REDD+ con el fin de brindar un sistema de incentivos financieros para reducir tales emisiones. REDD+ comprende tanto la reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques (conocida inicialmente como REDD) así como los siguientes elementos: i) la conservación de los bosques autóctonos; ii) el uso sostenible de los bosques; y iii) el aumento del carbono almacenado en bosques.

Zambia cuenta con aproximadamente 50 millones de hectáreas de bosques y con una tasa de deforestación de aproximadamente 250,000-300,000 hectáreas al año. En un acto de reconocimiento al papel que REDD+ puede desempeñar en la reducción de emisiones y en el desarrollo socioeconómico sostenible, el gobierno de Zambia está evaluando actualmente las oportunidades que REDD+ podría brindar. Hoy en día, Zambia es uno de los nueve países en desarrollo en los que se ha puesto en marcha un programa piloto de ONU-REDD con el fin de preparar a los países para la aplicación de dicho mecanismo en el futuro. La primera fase de este programa se conoce como ONU-REDD Iniciativa Quick Start (de inicio inmediato). En este documento de programa, se describen las actividades que se llevarán a cabo en la Iniciativa Quick Start, es decir, el Programa Nacional Conjunto (PNC), el cual fomentará el diseño de una estrategia nacional de REDD+ y, por consiguiente, ayudará a atraer financiamiento para su aplicación.

Con el fin de asegurar el éxito de la REDD+ a nivel nacional, se tienen que abordar las principales causas de la deforestación y la degradación de los bosques. En Zambia, tales causas varían de acuerdo con la región e incluyen, entre otras, las siguientes: i) extracción de madera como carbón y como combustible para uso doméstico, comercial e industrial; ii) producción de madera para construcción; y iii) métodos agrícolas y otras prácticas de uso de suelo no sostenibles. Las causas anteriormente mencionadas son el resultado de una serie compleja de procesos pasados y actuales utilizados en diversos sectores, como el sector energético, forestal, agrícola e hidráulico. Los procesos de desarrollo de Zambia tienen que ser modificados con el fin de solucionar dichas situaciones y así facilitar la aplicación de REDD+ (por ejemplo, tanto la oferta como la demanda de productos madereros y no madereros tendrán que ser evaluadas simultáneamente).

La amplitud y difusión necesarias para llevar a cabo la REDD+ requerirán del apoyo del gobierno a altos niveles, así como de reformas a gran escala en todos los sectores. Entre las intervenciones que se necesitan para la preparación de la REDD+ están las siguientes: i) el desarrollo de capacidades tanto a nivel comunitario como a nivel gobierno; ii) el refuerzo de los marcos institucionales, políticos y legislativos; iv) una amplia difusión de los conocimientos sobre REDD+; y v) el desarrollo de incentivos para la adopción de medios de subsistencia y fuentes de energía alternativos. A fin de cuentas, el éxito de REDD+ a nivel nacional requerirá un alto nivel de compromiso de las partes involucradas en todos los ámbitos, especialmente a nivel de las comunidades para asegurar que éstas puedan percibir un beneficio tangible derivado de la REDD+.

### 3. Resumen Ejecutivo

El PNC es el primer paso hacia la preparación para REDD+ y su meta es preparar a las partes e instituciones involucradas en Zambia para una futura aplicación efectiva de la REDD+, y tiene los siguientes objetivos: i) El desarrollo de capacidad institucional y de las partes involucradas para la aplicación de REDD+; ii) la creación de políticas ambientales que faciliten la REDD+; iii) el diseño de mecanismos de distribución de beneficios derivados de REDD+; y iv) el desarrollo de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) para REDD+.

Los siguientes resultados del PNC fueron desarrollados a través de la consulta con el gobierno, así como con otras partes involucradas:

**Resultado 1:** Refuerzo de capacidades para lograr una preparación para REDD+

**Resultado 2:** Establecimiento de un apoyo generalizado por parte de las partes involucradas en la aplicación de REDD+

**Resultado 3:** Fortalecimiento de la gobernanza y de la capacidad institucional para la aplicación de REDD+

**Resultado 4:** Identificación de las estrategias nacionales para REDD+

**Resultado 5:** Fortalecimiento de la capacidad de MRV para la aplicación de REDD+

**Resultado 6:** Puesta en marcha de la evaluación del nivel de referencia de emisiones (NRE) y del nivel de referencia (NR)

El Departamento Forestal, que opera bajo el Ministerio de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, facilitará la puesta en marcha del PNC. Éste será financiado por el Fondo del Fideicomiso de Múltiples Donantes (MDTF) mediante el mecanismo pass-through, el cual distribuye las responsabilidades técnicas y financieras entre las organizaciones de Naciones Unidas participantes (PNUD, FAO y PNUMA).

El desarrollo de capacidad dentro del Programa tendrá lugar en todos los niveles de la sociedad zambiana, que incluyen i) funcionarios de gobierno; ii) encargados de toma de decisiones, tanto a nivel comunitario como a nivel nacional; iii) comunidades rurales (en especial las mujeres que trabajan en actividades de desmonte con fines agrícolas y en la extracción de madera como combustible). Se espera que, a través del PNC y otras actividades relacionadas con REDD+, las comunidades obtengan beneficios adicionales, tales como el bienestar general de la población, la igualdad de género y la protección del ecosistema.

| <b>4. Asignación de presupuesto (exclusivamente fondos ONU-REDD)</b>  |                  |                  |                   |                   |
|---|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Resultados</b>   | <b>FAO (\$)</b>  | <b>PNUD (\$)</b> | <b>PNUMA (\$)</b> | <b>Total (\$)</b> |
| 1. Fortalecimiento de la capacidad de gestionar la preparación para REDD+   | 0                | 890,000          | 170,000           | 106,000           |
| 2. Establecimiento de un amplio apoyo a REDD+ de las partes interesadas   | 0                | 350,000          | 0                 | 350,000           |
| 3. Fortalecimiento del marco de gobernanza nacional y las capacidades institucionales para la implementación de REDD+ | 0                | 755,000          | 0                 | 755,000           |
| 4. Identificación de las estrategias nacionales de REDD+  | 60,000           | 0                | 145,000           | 205,000           |
| 5. Fortalecimiento de la capacidad de MRV de implementaciones REDD+   | 1,340,000        | 0                | 0                 | 1,340,000         |
| 6. Inicio de la evaluación del nivel de referencia de emisiones (NRE) y el nivel de referencia (NR)                   | 780,000          |                  |                   | 780,000           |
| Costos de apoyo indirecto   | 152,600          | 139,650          | 22,050            | 314,300           |
| <b>Grand Total (\$)</b>   | <b>2,180,000</b> | <b>1,995,000</b> | <b>315,000</b>    | <b>4,490,000</b>  |

NOTA: Una división de las asignaciones del presupuesto utilizando “categorías armonizadas de aportaciones presupuestarias” deberá presentarse a la Secretaría de ONU-REDD (para ser transmitidas al representante administrativo) con el documento del PNC firmado. Favor referirse al Anexo 1

| <b>5. Revisión de la Secretaría</b> |  |   |
|-------------------------------------|--|---|
| <i>Criterios de solicitud</i>       |  |   |
| (a)                                 | ¿El documento del PN concuerda con el documento del marco ONU-REDD?  | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (b)                                 | ¿Se ha involucrado al Coordinador Residente de la ONU en la solicitud del PN?  | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (c)                                 | ¿Se incluye la documentación de la(s) reunión(es) de validación nacional?  | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (d)                                 | ¿Se incluyó al homólogo del gobierno nacional (o se nombró) en la validación nacional?   | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (e)                                 | ¿Se incluyeron representantes de la sociedad civil/Pueblos Indígenas en la validación conforme a la Directriz Operativa del Programa ONU-REDD <sup>3</sup> ? | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |

<sup>3</sup> El/Los representante(s) se determinará(n) de las siguientes maneras dentro de este contexto:

i. Representante(s) de libre determinación que:

- Hayan sido seleccionados a través de un proceso participativo o de consulta
- Tengan cobertura y redes nacionales

## 5. Revisión de la Secretaría

|     |  |   |
|-----|--|---|
| (f) | ¿El PN cumple con el formato requerido ( <i>incl., portada, marco de resultados, etc.</i> )?   | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (g) | ¿El PN cumple con las Normas de Procedimiento y Directrices Operativas de ONU-REDD relevantes? | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (h) | ¿Se le ha atribuido el presupuesto necesario? (vea sección 3 arriba)?                          | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (i) | ¿Los costos de apoyo indirecto se encuentran dentro del índice aprobado?                       | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (j) | ¿Se ha completado el Resumen del Programa? ( <i>para publicar en el sitio Internet</i> )       | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/> |
| (k) | ¿Se ha incluido el Informe de Progreso? ( <i>solamente para financiamiento adicional</i> )     | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No es claro <input type="checkbox"/>            |

Si la respuesta a alguna de las preguntas anteriores ha sido 'No' o 'No es claro', o si quiere añadir una explicación complementaria, favor incluirla a continuación:

- 
- Tengan experiencia previa trabajando con el Gobierno o el sistema de las Naciones Unidas
  - Experiencia demostrada como representante, recibiendo información de un gran espectro de organizaciones de la sociedad civil/Pueblos Indígenas, consultando con ellas y proporcionándoles observaciones
- ii. Representante(s) que hayan participado en el Programa ONU-REDD examinando y/o formulando misiones o sesiones dentro del órgano consultativo del Programa ONU-REDD establecido como resultado de la misión
- iii. Individuos reconocidos como representantes legítimos de la red nacional de organizaciones de la sociedad civil/Pueblos Indígenas (ej. En el Comité Directivo del fondo mundial para el medio ambiente GEF o del Programa Nacional Forestal)

## 5. Revisión de la Secretaría

### *Asuntos examinados*

(l) Implicación de partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales en el PN

El documento del Programa Nacional de Zambia describe claramente los arreglos institucionales, la coordinación y el proceso de capacitación necesario para asegurar la implicación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También reconoce que se necesita un compromiso de alto nivel por parte de sectores claves del gobierno para poner a REDD+ en un lugar privilegiado en la agenda de desarrollo nacional. El gobierno ha realizado cuatro reuniones a nivel nacional y dos reuniones a nivel provincial. En estas seis reuniones se incluyeron seis representantes de la sociedad civil.

No obstante, se necesita aclarar más el grado de implicación del Gobierno en dirigir el proceso de preparación para REDD+ en Zambia. La Secretaría recomienda que se añada, bajo la sección de coordinación de REDD+ del documento, una descripción más detallada de las funciones, la coordinación y los mecanismos de consulta para el proceso de REDD+ en Zambia.

(m) Nivel de consulta, participación y compromiso

El Gobierno ha realizado seis reuniones de partes interesadas entre septiembre y noviembre de 2009 y una exitosa reunión de validación el 26 de febrero.

El Documento del Programa Nacional incluye una sección sobre el “compromiso específico del proyecto” en REDD+, en la que se describe cada una de las reuniones de las partes interesadas y la función de la sociedad civil en estas reuniones. Las partes interesadas potenciales se describen en los anexos.

Dado que Zambia se encuentra en las primeras etapas de diseño de su proceso de preparación para REDD+, la Secretaría considera que se han tomado suficientes pasos para asegurar consultas, participación y compromiso de manera adecuada. Más adelante recomienda que al Resultado 2 (“se estableció un amplio apoyo a REDD+ de las partes interesadas”) se incorpore el desarrollo de un plan de participación a distintos niveles (tanto nacionales como provinciales). La participación de la sociedad civil ocupa un lugar central dentro del proyecto, con particular hincapié en la participación de procesos de MRV independientes.

(n) Eficacia del programa, coherencia con otras estrategias nacionales y otras iniciativas relevantes y rentabilidad

El programa es coherente con el desarrollo del proyecto nacional de Zambia e identifica elementos específicos de las estrategias nacionales (como las políticas de Zambia en el consentimiento anticipado e informado gratis) que son relevantes al diseño y la implementación de REDD+. El programa incluye la identificación y coordinación de iniciativas relevantes como parte del Resultado 1. El examen técnico independiente también encontró que el programa es coherente con los principios esenciales de las “Juntas de Recursos de la Comunidad”, “El Programa de Recursos Naturales de la Comunidad” y “El Foro Consultivo de Recursos Naturales”.

Puesto que no existen otros programas multilaterales de preparación para REDD+, la Secretaría recomienda un mayor análisis sobre posibles contribuciones al programa del sector privado y la cooperación bilateral, con el fin de llenar cualquier brecha de financiamiento en el futuro.

## 5. Revisión de la Secretaría

### *Asuntos examinados*

(o) Gestión de riesgos y probabilidades de éxito

La sección sobre gestión de riesgos deberá mejorarse en el documento. La Secretaría recomienda que se desarrolle un diario de riesgos (o un registro de riesgos) que identifique y enumere todos los riesgos detalladamente y los resultados de su análisis y evaluación. En la sección de riesgos se deberá incluir un análisis particular de la gestión y manejo de asuntos de gobernanza, al igual que de MRV independiente con la participación de la sociedad civil.

Otros puntos:

El Programa Nacional reconoce la importancia de la gobernanza de Zambia en el proceso de preparación para REDD+. El PN brinda un claro análisis de la situación de gobernanza actual y también incluye intervenciones para fortalecer el marco de gobernanza nacional (Resultado 3). Al mismo tiempo, el PN acepta que una gobernanza mejorada –en especial en cuanto a la repartición de beneficios- va a necesitar apoyo más allá del ámbito de esta intervención de “inicio rápido”. Como se expone en el PN, Zambia es un país líder en la incorporación de evaluaciones de gobernanza nacionales dentro de su proceso de desarrollo nacional. La Secretaría recomienda que se establezcan los vínculos necesarios entre esa iniciativa y el PN para fortalecer el marco de evaluación de los elementos de gobernanza del proceso de preparación para REDD+ de Zambia.

## 6. Revisión Técnica Independiente

(a) Se realizó un examen técnico independiente?

Sí  No

Si no, ¿por qué?

## 6. Revisión Técnica Independiente

### *Síntesis de la Revisión Técnica Independiente*

La Secretaría organizó un examen técnico independiente que se llevó a cabo en febrero de 2010. El examinador resaltó los siguientes elementos:

- El Documento del Programa Nacional de Zambia está escrito, en general, de manera clara y está bien estructurado.
- El Gobierno de Zambia ha demostrado una clara implicación en el proceso basado en la evidencia de los análisis de política y las consultas que presidió durante casi un año. Desafortunadamente, no es claro hasta qué punto participó el gobierno en la redacción del documento.
- El Documento es, sin duda, coherente con los procesos de desarrollo y planeación nacionales puesto que pone énfasis en la participación de la comunidad, la repartición de beneficios y la capacitación. Estos principios están bien expresados en el Proyecto Nacional de Desarrollo actual de Zambia. Igualmente, se trata de principios fundamentales para las Juntas de Recursos de la Comunidad, el Programa de Recursos Naturales de la Comunidad y el Foro Consultivo de Recursos Naturales.
- Basándose en la participación de la FAO y el PNUD en Zambia, se puede asumir que este documento refleja la visión actual de la ONU frente al potencial de REDD en Zambia. Además, el documento es consistente con las Funciones de Apoyo Internacional que se describen en el Programa Colaborativo de las Naciones Unidas para REDD en Países en Desarrollo.
- Cofinanciación: El examinador solamente puede asumir que la cofinanciación en especies se dio por el gobierno tras adherirse a ONU-REDD. También el documento muestra con claridad que una gran responsabilidad en la preparación para REDD+ conllevará gastos considerables del gobierno.
- Es evidente que un gran número de instituciones gubernamentales, incluyendo universidades, participaron en las consultas. También se ha hecho referencia a muchos proyectos comunitarios financiados por donantes, algunos de estos dirigidos por organizaciones no gubernamentales. El documento se ha referido a las normas de FIPC pero no queda claro hasta qué punto han sido aplicadas. En general, la cantidad de consultas es razonable y a medida que avanza hacia la etapa de preparación se necesitarán más consultas.
- Los resultados propuestos en el presupuesto son relevantes y los Objetivos del Programa están alineados con el programa. A pesar de que los enunciados de los objetivos hubieran podido ser “más de tipo SMART”, la estructura del marco de resultados es clara. Sin embargo, las secciones sobre Estrategias REDD+, la Puesta de Escenarios de Referencia y Monitoreo, Verificación y Reporte necesitan fortalecerse. El examinador considera que un enfoque mejorado de los resultados específicos (no solamente más análisis, estudios y evaluaciones) permitirá un uso más eficaz de los fondos.

El examinador hizo las siguientes recomendaciones para mejorar el diseño de PND:

- Revisar las últimas tres secciones en el marco de resultados (Resultados 4-6)
- La sección sobre las Estrategias Nacionales de REDD+ debe desarrollar acciones que busquen mitigar las causas identificadas, directas o subyacentes, de la deforestación y la degradación de los bosques y lo mismo deberá hacerse para el Resultado 4.
- Se deber añadir algunos sub-resultados en la sección de MRV
- El Resultado 6, que trata el Establecimiento de un Escenario de Referencia, debería tener más acciones recomendadas específicas que indiquen cierto nivel de comprensión de la situación de Zambia. Las afirmaciones que contiene ahora parecen muy generales.
- Bajo Coordinación Nacional, debería considerarse el establecimiento de un Comité de Coordinación de Alto Nivel Interministerial con suficiente peso político para coordinar ministerios

## 6. Revisión Técnica Independiente

y hacer valer las políticas aprobadas. La ubicación actual de la Secretaría de REDD+ o de la Unidad de Coordinación parece ideal.

- Se deberían reforzar los vínculos entre la gestión de líneas divisorias de agua y REDD+ en el documento, en particular Zambia dado que el agua es un buen candidato para pagos a nivel regional.

En cuanto a la gestión de riesgos y probabilidades de éxito, el examinador recomendó que se mejorara la sección de gestión de riesgos, aunque reconoció que las barreras identificadas en el documento son un elemento importante de una evaluación de riesgo.

El examinador también hizo comentarios específicos de una sección a otra y sugerencias textuales que se transmitirán para que se incorporen al documento tras la reunión de la Junta Normativa.

## 7. Respuesta de la Secretaría

- Proporcionar comentarios y solicitar que se vuelva a presentar en una próxima reunión de la Junta Normativa
- Proporcionar comentarios que deberán tratarse antes de transferirla a la siguiente reunión de la Junta Normativa
- Transferir la solicitud a la Junta Normativa (con comentarios) con una recomendación para financiar fases o partes específicas (incluyendo una fase de iniciación) del PNC
- Transferirla a la Junta Normativa (con comentarios, si necesario) con una recomendación para financiar el PNC.

## 7. Respuesta de la Secretaría

Explicación de la respuesta:

La Secretaría considera que el Gobierno de Zambia ha hecho esfuerzos significativos en poco tiempo para desarrollar un Documento del Programa Nacional y Proceso REDD+ en Zambia. En los últimos cinco meses, se han llevado a cabo varias reuniones de consulta para asegurar la incorporación de la participación de la sociedad civil y de otras partes interesadas en el documento.

También se ha observado que el Gobierno de Zambia y las Organizaciones de la ONU han comenzado a responder a los comentarios del examinador y van a tratar completamente todos los puntos examinados y recomendaciones antes de que se firme el Documento del Programa Nacional.

Algunas de las recomendaciones del examinador ya se han tratado o están siendo tratadas. Los puntos que ya se trataron han sido enviados al examinador para una última evaluación.

Por lo tanto, la Secretaría recomienda que la Junta Normativa apruebe la asignación de fondos para financiar el programa.

## 8. La decisión de la Junta Normativa de ONU-REDD

La decisión de la Junta Normativa de ONU REDD:

- Aprobado el PNC completo, al igual que la asignación del presupuesto en la Sección 4
- Aprobado el PNC inicial, al igual que la asignación del presupuesto en la Sección 4
- Aprobado con un presupuesto revisado de \$
- Aprobado con modificaciones/condiciones
- Postergado/devuelto con comentarios para ser considerados

Comentarios:

## 8. La decisión de la Junta Normativa de ONU-REDD

*Vincent Kasulu*  
*Director de Desarrollo Sostenible*  
*Ministerio del Medioambiente, la Conservación de la Naturaleza y el Turismo*  
**Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

*19 de marzo de 2010*

*Veerle Vandeweerd*  
*Directora del Grupo de Medioambiente y Energía, PNUD*  
**Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

*19 de marzo de 2010*

## 9. Examen del Agente Administrativo

Medida tomada por el agente administrativo: Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (MDTF), Oficina de Gestión, PNUD

- Programa de acuerdo con las disposiciones del Memorándum de entendimiento MDTF del Programa ONU-REDD y los Acuerdos Administrativos Estándares con los donantes.

Agente Administrativo:

Bisrat Aklilu, Coordinador Ejecutivo, Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Oficina de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Oficina del MDTF

.....  
Firma

.....  
Fecha

## Anexo 1: Presupuesto de programas conjuntos estándar

| CATEGORÍA                                       | ARTÍCULO DESCRIPCIÓN | COSTO UNIDAD | NÚMERO DE UNIDADES | CANTIDAD** |
|---|----------------------|--------------|--------------------|------------|
| 1. Suministros, productos, equipos y transporte |                      |              |                    |            |
| 2. Personal (empleados, consultores y viajes)   |                      |              |                    |            |
| 3. Entrenamiento de homólogos                   |                      |              |                    |            |
| 4. Contratos                                    |                      |              |                    |            |
| 5. Otros costos directos                        |                      |              |                    |            |
|   |                      |              |                    |            |
| <b>Costo total del Programa</b>                 |                      |              |                    |            |
|   |                      |              |                    |            |
| Costos indirectos de apoyo***                   |                      |              |                    |            |
|   |                      |              |                    |            |
| <b>TOTAL**</b>                                  |                      |              |                    |            |

\*\* El AA solo requiere llenar “CANTIDAD”, “Costo total del Programa”, “Costos indirectos de apoyo” y “TOTAL”. El Comité Directivo puede solicitar más detalles que pueden incluirse en este presupuesto.

\*\*\* El costo indirecto de apoyo deberá estar conforme con el índice o ámbito especificados en los términos de referencia del Fondo (o documento del Programa Conjunto) y del MOU y SAA para el PC específico. Los costos indirectos de las Organizaciones Participantes recuperados a través de los costos de apoyo del Programa son de un 7%. Los demás costos acarreados por cada una de las Organizaciones Participantes de la ONU al llevar a cabo las labores por las que es responsable por el Fondo se recuperarán como costos directos, de acuerdo con la resolución 62/209 de la Asamblea General de la ONU (2008 Revisión Trienal Amplia de la política relativa a la recuperación de la totalidad de los costos).

Nota: Este formato de presupuesto deberá presentarse para cada asignación de presupuesto de cada Organización Participativa con un Programa Nacional Conjunto, además del presupuesto total de todo el Programa Conjunto.